



SE PREVÉ QUE HOY PASE AL PLENO

Ajustan en Senado reforma militar... y va 4T por votos para garantizar aval

POR MAGALI JUÁREZ

APRUEBAN comisiones nueva versión del dictamen para que FA apoyen en seguridad hasta 2028; incluye informes semestrales y comparecencias



PRI vota dividido; desechan propuesta más amplia de bloque de contención; Monreal cabildea con secretario de Gobernación y militares nuevo texto **págs. 4 y 5**



Hoy pasa al pleno, pero necesita mayoría calificada para ser aprobada

Sin consenso de aval, avanza en Senado nueva iniciativa militar

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La mayoría legislativa de Morena, con el voto dividido del PRI, avaló en comisiones el nuevo dictamen de la reforma sobre las Fuerzas Armadas, con la adición de la propuesta presentada por la senadora del guinda Lucy Meza, que suma la rendición de cuentas por parte de las corporaciones militares.

En la sesión de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda, se aprobó incluir en el dictamen la propuesta de la senadora morenista y se avaló, con 19 votos a favor —incluido el de la priista Sylvana Beltrones—, 10 en contra y una abstención del coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Ángel Mancera.

EL DATO

EN SEPTIEMBRE pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso una consulta ciudadana para que se decida sobre la permanencia de las FA en las calles.

Las dos comisiones dictaminadoras están conformadas por 15 legisladores de Morena, cinco del Partido Acción Nacional (PAN), tres del Revolucionario Institucional (PRI), dos de Movimiento Ciudadano, dos del Verde Ecologista de México (PVEM), uno del Partido del Trabajo (PT), uno del PRD y uno más del Grupo Plural.

El nuevo dictamen pasará al pleno en la sesión del Senado de hoy, pero necesita la mayoría calificada para ser avalado y, en ese caso, será devuelto a la Cámara de Diputados, que es la de origen.

A nombre del bloque de contención, en el que participan el PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural, el senador de Movimiento Ciudadano, Noé Castañón, presentó una propuesta alterna, la cual no fue considerada y ni siquiera fue sometida a votación en la sesión de las comisiones unidas.

El planteamiento de Lucy Meza confirmó la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad hasta el 2028, pero acompañado por un informe semestral por parte del Ejecutivo federal sobre las acciones implementadas.

Además, estableció que se realizarán comparecencias por parte de los integrantes del Gabinete de Seguridad ante una comisión bicameral, al tiempo que los plenos de ambas cámaras tendrán que evaluar la estrategia en materia de seguridad que enviará el Ejecutivo.

También señaló que se buscará garantizar el respaldo a las policías estatales

ADICIONAN propuesta de Morena que busca la rendición de cuentas del Gabinete de Seguridad; no consideran planteamientos del bloque opositor



Así votaron	
A favor	19
En contra	10
Abstenciones	1

LEGISLADORES integrantes de las comisiones, durante la votación del nuevo plan, ayer.

YO QUIERO ver derrotados y humillados a los hijos de la chin... criminales; yo quiero ver victorioso a mi Ejército y no le falto al respeto al decir que de su fuerza pública debe rendir cuentas. Quiero ver un México en paz civil y no un México en paz militar”

Germán Martínez
Senador del Grupo Plural

Agregados

El dictamen modificado incluye que:

- Los integrantes del Gabinete de Seguridad podrán ser citados a comparecer ante la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional
- El Ejecutivo federal tendrá que dar a conocer informes semestrales sobre las acciones implementadas
- La Cámara de Diputados y el Senado realizarán evaluaciones periódicas a la estrategia en materia de seguridad
- Se buscará garantizar el respaldo a las policías estatales y municipales, creando un fondo para apoyar a estas corporaciones, con presupuestos especiales

Segob revisa ajustes trazados

RICARDO Monreal, líder del guinda en la Cámara alta, le expone los acuerdos; pide a legisladores valorar y respaldar los cambios

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, revisó las modificaciones que se realizaron al dictamen de la reforma sobre la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

Previo a la sesión de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda, en la que se aprobó el nuevo dictamen, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, recibió al encargado de la política interna del país para exponerle los ajustes trazados.

“Hoy en el Senado me reuní con el secretario de Gobernación, para comentarle los acuerdos construidos con las y los legisladores sobre la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública”, indicó en un mensaje publicado a través de sus redes sociales. El político zacatecano hizo un llamado

para que senadores y senadoras de todos los grupos parlamentarios valoren y respalden los cambios que se proponen a la minuta, que amplía la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028.

“El diálogo con los grupos parlamentarios será permanente y respetuoso, para permitir el mayor consenso posible. Espero que las y los senadores apoyen la propuesta que mañana (hoy) se discutirá en el Pleno. En la Cámara alta acreditamos con hechos la voluntad de construir acuerdos”, resaltó.

Monreal agregó que también habló con el sector militar, “porque los soldados, los militares no son cosas, no son objetos, y tengo que tener la capacidad, la sencillez y humildad de escucharlos”.

“Son cambios muy importantes para reforzar la vigilancia y la rendición de cuentas sobre el uso que el Presidente de la República haga de la facultad que se le confiere para disponer de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública”, indicó.

Miguel Ángel Mancera, del PRD, quien anunció la presentación de un voto particular para la sesión del pleno, subrayó que él está a favor de construir una propuesta que permita una mejor actuación de los elementos del Ejército: “No mandemos a las Fuerzas Armadas sin fusil”.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el morenista Eduardo Ramírez, comentó que en las horas siguientes todavía tendrán más encuentros para sensibilizar a los senadores a favor de la reforma, “con los buenos oficios del coordinador de la mayoría”.

La priista Claudia Ruiz Massieu dijo durante su participación que, aunque habían acudido con el ánimo de hacer las modificaciones al dictamen para alcanzar un consenso, el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, fue claro al decirles que sus propuestas no eran transitables y cuestionó la evidente falta de apoyo a las policías locales, al establecerse que el fondo de apoyos será hasta el 2024, “lo que es una confesión de que no hay voluntad de este Gobierno de apoyar”.

Por su parte, el senador morenista, Rafael Espino, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, expresó que era lamentable que se politizara esta reforma; sin embargo, admitió que “nadie quiere la militarización permanente”.

les y municipales, y crear un fondo para apoyar a los cuerpos policíacos estatales y municipales, en una proporción de un peso por parte del Gobierno federal y uno de los gobiernos locales.

Ante las modificaciones, Noé Castañón señaló que en realidad no hay cambios y sólo “se trata de una vacilada”.

19
Votos a favor tuvo el dictamen final que pasará al pleno